

Urdiñola y Coss s/n. Zona Centro.

C.P. 25000

Tel: 8444120721

Maestría en Educación Media Superior.

La Maestría en Educación Media Superior surge en consecuencia a las realidades educativas de nuestro estado y país con mira a la mejora profesional centrada en las competencias de los docentes.

El programa se orienta hacia la profesionalización reflexivo-transformadora de la práctica docente, constituyendo un proceso socializador, dinámico, profundo y complejo de actualización profesional.

La Maestría en Educación Media Superior (MEMS), busca que los estudiantes ejerzan la reflexión sobre su práctica docente, de tal manera que los contenidos disciplinares que dominan, los lleven por un trayecto centrado en el aprendizaje y con ello responder a la necesidad que plantea la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), de incorporar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) un conjunto de desempeños comunes, y ahora, de acuerdo a lo planteado en el Nuevo Modelo Educativo para EMS

LA MEMS es un Programa Académico, con los indicadores, decisión y la orientación bajo los criterios de:

1. Espacio para el desarrollo de competencias (individuales y colectivas), y el intercambio de experiencias regionales y nacionales.
2. Derive en ejercicios de reflexión de su práctica docente propia y por ende las adecuaciones curriculares pertinentes, así como de la gestión institucional, de acuerdo con el contexto de las distintas regiones del país.
3. Brindar un reconocimiento académico y de acreditación para el SNB de los estudios realizados.

La Maestría en Educación Media Superior está organizada para la flexibilidad curricular, comporta una serie de mecanismos y formas de articulación de diferentes conocimientos, habilidades y destrezas que, de manera conjunta, buscan formar integralmente a los individuos para la profesionalización de su práctica docente.



El diseño curricular es modular e integra diferentes disciplinas a través de la solución de problemas y el pensamiento crítico sobre el propio quehacer del estudiante.

El plan de estudios está caracterizado por tres elementos interrelacionados esenciales:

- Formar docentes que realicen su tarea orientados por una concepción de educación centrada en el aprendizaje;
- Ofrecer una oferta curricular flexible; y
- Potenciar competencias transversales, genéricas y específicas para la docencia.

Propósitos Generales

Formar docentes altamente competentes para ejercer tareas de docencia y gestión para la formación de jóvenes con responsabilidad y oportunidad en Educación Media Superior.

Adquirir competencias genéricas y específicas, fundadas en conocimientos racionales y reconocidos, procedentes de las distintas disciplinas de estudio y de los conocimientos derivados de la práctica, de conformidad en los Acuerdos Secretariales 447, 449 y 488.

Fortalecer las competencias de carácter transversal con las que cuentan los profesores de Educación Media Superior, cualquiera que sea su disciplina de origen.